

LISTA DE AUTORES Y COAUTORES

Por orden alfabético

A

1. **Adriana Sofía Labardini Inzunza.** *Abogada por la Escuela Libre de Derecho, Maestra en Derecho por la Universidad de Columbia. Especialista en Derecho de las telecomunicaciones, derechos del consumidor, acceso a la justicia colectiva, tecnologías de la información para el desarrollo sustentable. Comisionada en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.*
2. **Alberto Díaz Díaz.** *Maestro en Derecho Constitucional y Amparo. Cuenta con cursos de posgrado en la Universidad de Tufts, en Boston; en la Universidad del Externado de Colombia, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Salamanca y el Departamento de Justicia de Estados Unidos en San Juan, Puerto Rico. Actualmente es Juez de Distrito.*
3. **Alberto Pérez Dayán.** *Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle. Especialista en Amparo por la Universidad Panamericana. Especialista en Derecho Constitucional y Administrativo por el Instituto Mexicano del Amparo. Maestro y Doctor en Derecho por la UNAM. Dentro de diversas actividades académicas, es Tutor Académico de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, profesor de la Universidad de Yucatán, del Instituto de la Judicatura Federal y de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara. Ha fungido como Juez de Distrito en Yucatán y en el entonces Distrito Federal, Magistrado del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito, del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito y del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. Desde el 2012 es Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*
4. **Alejandra Rabasa Salinas.** *Licenciada en Derecho. Egresada del Program for Young Leaders on Sustainable Development and Climate Change del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón y del Environmental and Urban Land Use Planning Seminar de UCLA. Fue asesora jurídica del subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Directora de Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Actualmente trabaja en el Environmental Law Institute con sede en Washington, Estados Unidos.*
5. **Alejandro Castañón Ramírez.** *Licenciado en Derecho, experto en derecho administrativo, tributario y amparo. Actualmente colabora como Coordinador de la ponencia del Ministro Pardo Rebolledo en la SCJN.*
6. **Alejandro Cruz Ramírez.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. Ha ocupado diversos cargos en el Poder Judicial federal, donde ha fungido como Secretario de Estudio y Cuenta de las ponencias de los Ministros Sánchez Cordero de García Villegas y Laynez Potisek en la SCJN.*

7. **Alfonso Guati Rojo Sánchez.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Especialista en Derecho Procesal y Mercantil por la Universidad Panamericana y actualmente Doctorando en Derecho por la misma universidad. Socio fundador de la firma Guati Rojo abogados S.C. Profesor de Derecho Procesal, Mercantil, Constitucional y de Amparo en la Universidad Panamericana e Iberoamericana. Actualmente es subdirector jurídico en Petróleos Mexicanos.*
8. **Alfonso Herrera García.** *Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de la Maestría en Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Panamericana, y de la Maestría en Derecho Constitucional de la Escuela Libre de Derecho. Miembro del SNI, Nivel I.*
9. **Alfonso Oñate Laborde.** *Licenciado en Derecho por la UNAM, Maestro en Jurisprudencia por la Universidad de Oxford, donde también terminó los estudios de Doctorado. Ha publicado varias obras relacionadas con Filosofía del Derecho, Derechos Humanos, Derecho Constitucional y el Sistema de administración de justicia. Fue Consejero fundador del Consejo de la Judicatura Federal, Secretario Ejecutivo de la Comisión para la Cooperación Laboral de América del Norte, Profesor de Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional en diversas universidades mexicanas y de Derecho Comparado y Protección de Datos Personales en universidades estadounidenses y de Iberoamérica, respectivamente. Actualmente es Presidente del Research Center for Justice Standards.*
10. **Alfonso Pérez-Cuéllar Martínez.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Fue Secretario Regional (Región II-América) de la Unión Intenationale des Avocats (2015-2017). Miembro del Consejo de Delegados de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados, así como del Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Es profesor titular de Derecho Civil en la Universidad Iberoamericana, y de Derecho Procesal en la Universidad Panamericana. Recibió la Medalla de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Actualmente preside el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (2014-2018).*
11. **Alfonso Pérez Daza.** *Licenciado y Doctor en Derecho por la UNAM. Realizó estudios en la Universidad de Salamanca, en España, y en el Instituto Internacional de Derechos Humanos en Estrasburgo, Francia. Actualmente es Consejero de la Judicatura Federal.*
12. **Alfredo Castillo Cervantes.** *Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana, con especialidad en ciencias penales y criminológicas. Asimismo, es Licenciado en Economía, con especialidad en finanzas, y Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, con especialidad en administración estatal y municipal. Fungió como asesor y Director de Políticas Públicas dentro de la Procuraduría General de la República. Posteriormente fue Director de Planeación Estratégica de la entonces Agencia Federal de Investigación. En la Secretaría de Seguridad Pública Federal fue Director de Servicios de Seguridad Privada. En la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, fue Subprocurador Regional de Fiscalías Especializadas; Encargado de Despacho y Procurador con dos gobernadores. Asimismo, fue Coordinador de Justicia en el equipo de transición*

- del Presidente Enrique Peña Nieto. Posteriormente fungió como Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República; Procurador Federal del Consumidor y Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral para el Estado de Michoacán. Actualmente se desempeña como Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).*
13. **Alfredo Orellana Moyao.** *Licenciado en Derecho por el ITAM. Especialista en Cultura de la Legalidad por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, y del Colegio de Abogados Egresados del ITAM.*
 14. **Alonso Gómez-Robledo Verduzco.** *Licenciado en Derecho por la UNAM y Doctor por el Instituto de Estudios Internacionales de Ginebra. Fue Comisionado y cofundador del Instituto de Acceso a la Información Pública (IFAI 2002-2009). Actualmente es Miembro de Patronato Universitario de la UNAM y juez del Tribunal Internacional de Derecho del Mar.*
 15. **Alonso Madrazo Labardini.** *Licenciado en Derecho por el CIDE. Becario de la Academia de la Haya de Derecho Internacional. Profesor de “Temas Selectos de Derecho Internacional” en la Universidad Iberoamericana. Colaborador en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.*
 16. **Ana Elena Fierro Ferráez.** *Licenciada en Derecho por el ITAM, Maestra en Derecho por la Universidad de Georgia y Maestra en Filosofía por la Universidad del Mayab. Actualmente es candidata a doctor en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En el área profesional ha desempeñado distintas funciones y responsabilidades en el sector público y privado. Ocupó posiciones en el Consejo de la Judicatura Federal (1995-1999); y se desempeñó como Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Yucatán (2001-2004). Actualmente se desempeña como profesora-investigadora asociada y coordinadora de la Maestría en Administración y Políticas Públicas del CIDE. Colaboró en el Diagnóstico Nacional de los Tribunales Contenciosos Administrativos en México en 2009, así como en los proyectos de Rendición de Cuentas 2009 y Métrica de la Transparencia en México 2010 y 2014. Es catedrática titular de las asignaturas de “Derecho constitucional” y “Análisis Jurídico”, así como co-coordinadora del Seminario de Seguimiento de la SCJN en la División de Estudios Jurídicos del CIDE. Sus líneas de investigación son transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad y medios alternos de solución de controversias.*
 17. **Ana Marcela Zatarain Barrett.** *Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Maestra en Derecho por la Universidad del Valle de Toluca. Ha ocupado diversos cargos en el Poder Judicial federal y fue visitante profesional en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Actualmente colabora como Secretaria de Estudio y Cuenta Adjunta en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.*

B

18. **Berenice Ibarra Cariño.** *Licenciada en Derecho por la UNAM. Se ha desempeñado como oficial administrativo y Secretaria del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito; Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito Especializado en Ejecución de Penas; actuaria y Secretaria Auxiliar en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN. Actualmente es Secretaria del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.*

C

19. **Camilo Emiliano Saavedra Herrera.** *Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM, Maestro en Estudios Políticos y Sociales por la misma universidad, y Doctor en Gobierno por la London School of Economics and Political Science. Se especializa en política comparada y su trabajo académico se ha enfocado a la investigación de instituciones judiciales y electorales. Actualmente es Investigador en el Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN y profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.*
20. **Carlos Ferrán Martínez.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Candidato a Maestro en Derecho del Trabajo por la Escuela Libre de Derecho. Articulista de las revistas Hechos y Derechos del Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM, así como también es asesor jurídico y fiscal de IDC Expansión. Catedrático de la Universidad Iberoamericana, impartiendo las materias de Derecho Laboral I y Derecho Laboral II. Director de la práctica laboral de la firma Cuesta Campos y Asociados, S.C.*
21. **Clicerio Coello Garcés.** *Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, Maestro en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante, Maestro en Justicia Constitucional y Derecho Electoral y Doctorando en Interpretación de Derechos y Libertades por la Universidad de Castilla-La Mancha. Cursó el Posgrado en Justicia Constitucional y Procesos Constitucionales y la Especialidad en Derechos Humanos y su Protección Constitucional, en esta última universidad. En el ámbito académico, es profesor de diversas materias como de Derecho Electoral y Tribunales Constitucionales en la Escuela Libre de Derecho y en el Instituto Nacional de Administración Pública. Fue Consejero Electoral del Consejo Local del entonces Instituto Federal Electoral en el Estado de Chiapas, en los procesos electorales federales de 1999-2000 y 2002-2003. Posteriormente laboró en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde se desempeñó, entre otros cargos, como Secretario de Estudio y Cuenta, y Coordinador de ponencia. Actualmente es Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.*
22. **Cynthia Cruz Herrera.** *Licenciada en Derecho por la UNAM, Maestra en Ciencias Penales y Criminalística por la Barra Nacional de Abogados. Es profesora investigadora en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Actualmente se desempeña como Docente en la Universidad Tecnológica de México.*

D

23. **Daniel García Huerta.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. Maestro en Derechos Humanos por el ITAM. Cuenta con estudios concluidos de Maestría en Derechos Humanos por la Universidad de Edimburgo. Actualmente colabora en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana.*
24. **David Garay Maldonado.** *Licenciado en Derecho por la UNAM, con estudios de posgrado en la Universidad de Harvard y en la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres. Profesor en diversas universidades mexicanas en materia de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Derecho Penal, Derecho Penitenciario, Derecho Fiscal y Derecho Administrativo. Además, es autor de varios artículos académicos sobre las mismas materias. Fue Procurador Fiscal, Subprocurador de Justicia y Comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal en el Estado de México, Director General de Servicios Legales, Director General de Reclusorios y Centros de Adaptación Social y Secretario de Seguridad Pública en la Ciudad de México. En el gobierno federal, fue Titular de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación. Actualmente, es Abogado General y Comisionado para la Transparencia en la Secretaría de Desarrollo Social.*
25. **David García Sarubbi.** *Licenciado y Maestro en Derecho por el ITAM, Maestro en Derecho por la Universidad de Nueva York, con estudios de posgrado en derecho constitucional en la UNAM. Actualmente es profesor de derecho constitucional en el ITAM y Secretario de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Gutiérrez Ortiz Mena en la SCJN.*
26. **David Jesús Sánchez Mejía.** *Licenciado en Derecho por el ITAM, con estudios de maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad Panamericana. Es Profesor de la materia "Salud y Derecho" en la Facultad de Medicina de la UNAM, y Miembro del Grupo de Análisis Crítico de Casos de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Actualmente, se desempeña como Secretario Auxiliar de Acuerdos en la SCJN.*
27. **Denise González Núñez.** *Maestra en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Oxford. Coordinadora del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.*
28. **Denise Marie Tron Zuccher.** *Licenciada en Derecho por el ITAM, Maestra en Derecho Administrativo y de la Regulación por la misma institución. Es asociada de las áreas de derecho constitucional y administrativo en el despacho Pérez de Acha e Ibarra de Rueda.*
29. **Diógenes Cruz Figueroa.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana. Ha sido juez Municipal, secretario de Juzgado de Primera Instancia, y juez de Primera Instancia; secretario de Juzgado de Distrito, de Tribunal Colegiado de Circuito, y de Estudio y Cuenta de la entonces Tercera Sala de la SCJN, así como Juez de Distrito. Actualmente es magistrado de Circuito.*
30. **Dolores Rueda Aguilar.** *Licenciada en Derecho por la UNAM. Cuenta con más de 35 años de experiencia en el Poder Judicial de la Federación, donde ha ocupado diversos*

cargos, especializándose en amparo, derecho administrativo y fiscal. Actualmente es Secretaria de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.

E

31. **Eduardo Tomás Medina-Mora Icaza.** Licenciado en Derecho por la UNAM. Posee una destacada carrera en la administración pública y en la iniciativa privada. Ha ocupado diversos cargos en el Gobierno Federal. Fue Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN, 2000-2005), Secretario de Seguridad Pública Federal (2005-2006) y Procurador General de la República (2006-2009). En 2009 fue designado Embajador ante el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y en 2013 Embajador ante los Estados Unidos de América. A partir de 2015, se desempeña como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
32. **Emilio Buendía Díaz.** Licenciado en Derecho por la UNAM, Maestro por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Especialista en Justicia Electoral por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ha ocupado cargos en la Sala Superior del Tribunal Electoral, así como en la autoridad administrativa electoral federal. Es profesor de la materia de Poder Legislativo en el curso superior de posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.
33. **Emma Meza Fonseca.** Licenciada en Derecho por la UNAM y Maestra en Derecho Procesal Penal por el Instituto de Estudios Superiores de Derecho Penal. Magistrada del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito.
34. **Enrique Barber González de la Vega.** Licenciado en Derecho por el ITAM y Maestro en Derecho por la Universidad de Cornell. Fue Asesor de Asuntos Especiales del Secretario de Gobernación, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación y Coordinador de Asesores del Procurador General de la República. También fue Director General de la Fundación Humanismo Político, A.C. y Coordinador de Asesores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado de la República. En el ámbito académico, durante más de 15 años ha impartido clase en el ITAM, el CIDE, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Escuela de Derecho de la Universidad de Georgia. Actualmente es Socio del despacho Lozano Gracia Abogados, S.C. y Presidente del Colegio de Abogados Egresados del ITAM, A.C.
35. **Enrique Burgos García.** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro y Doctor en Derecho por la UNAM. Ha ocupado diversos cargos públicos, incluyendo Presidente Municipal de San Juan del Río, diputado local, diputado federal, senador y gobernador constitucional del Estado de Querétaro. Actualmente es Senador de la República.
36. **Erasmo Alonso Lara Cabrera.** Miembro del Servicio Exterior Mexicano y Director General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

37. **Etienne Maximilien Alexander Luquet Farías.** *Licenciado en Derecho por el ITAM y Maestro en Derecho por la Universidad de Harvard. Se desempeñó como Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal hasta el 2002. Fue Abogado de la Secretaría General de la Cámara de Diputados en el 2003. Más adelante, en el 2005, fue designado como Director General de Procedimientos Constitucionales de la Secretaría de Gobernación y al año siguiente se convirtió en el Director General de Servicios Legales del Instituto Federal Electoral. Tiempo después fue Director General de Estudios Legislativos y Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y más tarde fue designado Secretario de Estudio y Cuenta de los Ministros Silva Meza y Medina Mora.*

F

38. **Fabián María Aguinaco Bravo.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. Especialista en Amparo y en Derecho Constitucional por la Universidad Panamericana. Cursó estudios de maestría en Educación Humanista por la Universidad Iberoamericana y en Derechos Humanos y Garantías por el ITAM. Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., donde formó parte de su Consejo Directivo como Presidente (2005-2007). Socio del despacho Aguinaco Abogados, cuyo ejercicio profesional se endereza a problemas constitucionales y al manejo del juicio de amparo.*
39. **Felipe Sánchez Nájera.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Actualmente es Abogado Investigador en el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.*
40. **Fernando Heftye Etienne.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y Maestro en Derecho por la Universidad de Harvard. Ha sido Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Inversión Extranjera y Director General de Inversión Extranjera en la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Profesor titular de la materia de Derecho Internacional Público en la Universidad Iberoamericana.*
41. **Fernando Pérez Correa.** *Licenciado en Derecho por la UNAM, Maestro en Derecho por la Universidad de Cornell, institución educativa en la que actualmente es Doctorando. Es miembro de la International Association of Defense Counsel, así como de la Barra Mexicana de Abogados y de la Academia Mexicana del Derecho Internacional Privado. Conciliador y Síndico registrado en el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles. Mediador privado certificado por el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Es profesor por oposición en la UNAM. Ha participado en diferentes foros a nivel nacional e internacional. Fue asociado de la firma Sherman & Sterling, en Nueva York y Washington, D.C. Actualmente es socio en el despacho Solórzano, Carvajal, González y Pérez Correa, S.C.*
42. **Francisca Pou Giménez.** *Licenciada en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, y Maestra y Doctora en Derecho por la Universidad de Yale. Profesora de tiempo completo del Departamento de Derecho del ITAM, donde enseña derecho constitucional y derecho cons-*

titucional comparado. Miembro del SNI, directora de la revista Isonomía e integrante de varias redes latinoamericanas de investigación. De 2004 a 2011 fue Secretaria de Estudio y Cuenta en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.

43. **Francisco González de Cossío.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y Doctor en Derecho por la Universidad de Chicago. Socio fundador del despacho González de Cossío Abogados, S.C. Profesor de Arbitraje en la Universidad Iberoamericana y en la Escuela Libre de Derecho.*
44. **Francisco Javier Acuña Llamas.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Regiomontana y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente de la UNAM, la Universidad Anáhuac México-Sur y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre otras instituciones. Fue Secretario de la Comisión de Supervisión y Resolución, Director General de Enlace y Transparencia y Coordinador de Información, Documentación y Transparencia, todos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Actualmente es Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.*

G

45. **Gabino González Santos.** *Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y en Derecho por el ITAM. Especialista en Argumentación Jurídica por el ITAM, y Maestro en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad Panamericana. Desde el año 2004, colabora en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN, donde actualmente se desempeña como Secretario de Estudio y Cuenta*
46. **Gabriela Rodríguez Huerta.** *Licenciada en Derecho por el ITAM. Maestra y Doctora en Derecho por la UNAM. Actualmente es Directora de la Maestría en Derechos Humanos y Garantías del ITAM, así como Directora del Programa de Licenciatura en Derecho en esa misma institución. Su investigación se centra en el derecho internacional público y el derecho internacional de los derechos humanos.*
47. **Gerardo Nicandro González Navarro.** *Licenciado en Derecho, por la Universidad Autónoma de Guerrero, con maestría en Derecho Agrario y Desarrollo Rural. Es autor de diversas publicaciones y libros de texto en materia agraria y derecho administrativo.*
48. **Gonzalo Hernández Licona.** *Licenciado en Economía por el ITAM, Maestro en Economía por la Universidad de Essex, en Inglaterra, y Doctor en Economía por la Universidad de Oxford. Fue Director General de Evaluación y Monitoreo de la Secretaría de Desarrollo Social. Fue catedrático del Departamento de Economía del ITAM y fungió como Director de Economía en la misma institución entre 1998 y 1999. Fue representante Académico ante la Comisión de Cooperación Laboral del Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte. En mayo de 2015 obtuvo el Premio de Liderazgo y Rendición de Cuentas otorgado por la Alianza Global para la Auditoría Social. En 2013 fue galardonado con el Premio Mérito Profesional-Sector Público, como egresado del ITAM. Desde 1997 ha sido*

miembro del SNI. Actualmente es Secretario Ejecutivo del CONEVAL. Asimismo, es miembro del Comité Asesor de Evaluación, Global Alliance for Vaccine Immunisation (GAVI Alliance). Desde el año 2007 es miembro del Consejo Directivo del International Initiative for Impact Evaluation.

H

49. **Héctor Arturo Mercado López.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. Actualmente se desempeña como Magistrado de Circuito del Decimosexto Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Primer Circuito. Ha sido profesor de derecho laboral en la Universidad Autónoma Metropolitana, el ITAM, la Universidad Autónoma de Yucatán, la UNAM y el Instituto de la Judicatura Federal.*
50. **Humberto Castillejos Cervantes.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Entre 2001 y 2005, fue Asesor del Procurador General de la República, y entre 2006 y 2008 fue su Coordinador de Asesores. Consultor para diversas reformas: a la Ley de Seguridad Pública del Estado de México, la Ley de Defensoría de Víctimas del Estado de México, la Ley de Extinción de Dominio del Estado de México, Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y a su reglamento, al Código Federal de Procedimientos Penales, el Código Penal Federal, la Ley Federal de Extinción de Dominio, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de otros Códigos Penales o de Procedimientos Penales de distintas entidades federativas. En 2011 fungió como Coordinador Jurídico en la campaña a la gubernatura del actual Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas. En 2012 fue Diputado local en la LVIII Legislatura del Estado de México y fungió como Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Actualmente se desempeña como Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal.*

J

51. **Jaime Valls Esponda.** *Licenciado en Economía por el ITAM, Maestro en Economía Política de la Universidad de Essex en Inglaterra. Diplomado en Información Tecnológica para Sistemas Fiscales del Instituto Lincoln y la Universidad de Harvard. En 2014 obtuvo el Reconocimiento al Mérito Profesional otorgado por el ITAM. Actualmente es Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).*
52. **Francisco Javier Dondé Matute.** *Doctor en Derecho Penal Internacional por la Universidad de Aberdeen. Profesor-Investigador Titular "C" del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Miembro del SNI, Nivel II.*
53. **Javier Eduardo Estrever Ramos.** *Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle y Maestro en Derecho por el Tecnológico de Monterrey. Ha ocupado diversos cargos en el Poder Judicial Federal. Actualmente colabora en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.*

54. **Javier Laynez Potisek.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Regiomontana, Maestro en Administración Fiscal y en Derecho Público, así como Doctor en Derecho Público con mención honorífica, por la Universidad de París. Fue Consejero Jurídico Adjunto del Ejecutivo Federal, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, Procurador Fiscal de la Federación y Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Asimismo, ha sido catedrático en la Universidad Regiomontana, el Colegio de México y actualmente lo es en el CIDE. Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*
55. **Javier Martín Reyes.** *Licenciado en Derecho por la UNAM, Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el CIDE, y Maestro por la Universidad de Columbia. Laboró en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como en la Sala Regional de Monterrey, en donde se desempeñó como Secretario Ejecutivo. Es miembro del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) y de Participando por México (PxM). Sus líneas de investigación están relacionadas con el derecho constitucional, los procesos electorales, así como con el estudio empírico de las cortes y los jueces.*
56. **Javier Mijangos y González.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Socio fundador de Mijangos y González Abogados. Profesor de Justicia Constitucional Comparada en la Escuela Libre de Derecho. Realizó estudios postdoctorales en la University of Iowa College of Law y fue profesor de diversas asignaturas en la Universidad Carlos III de Madrid. Asimismo, fue Secretario de Estudio y Cuenta en la SCJN.*
57. **Jesús Antonio Piña Gutiérrez.** *Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle, Maestro y Doctor en Derecho por la UNAM. Presidente fundador del Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho (1991), Consejero Fundador de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, Tabasco (1997-2002), y Miembro del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República (2003-a la fecha). Actualmente es Titular de la Notaría Pública número 31 en la ciudad de Villahermosa.*
58. **Jimena Moreno González.** *Licenciada en Derecho por la UNAM y Maestra en Dirección Internacional por el ITAM. De 2009 hasta el 2016 fue coordinadora de la Licenciatura en Derecho en el CIDE. Actualmente es Secretaria General de esta misma Institución.*
59. **Jimena Ruiz Cabañas Rivero.** *Licenciada en Derecho por el CIDE. Colabora desde el 2014 en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN. De junio a septiembre de 2015, trabajó como asistente de investigación en el O'Neill Institute for Global Health Law de la Universidad de Georgetown.*
60. **Jorge Enrique Cervantes Martínez.** *Abogado egresado de la Universidad La Salle. Fue responsable del área jurídica de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A., Gerente de Relaciones Industriales de Aeroméxico. Coordinó la negociación de los tres contratos colectivos de trabajo en su calidad de Gerente de Relaciones Industriales del nuevo Aeroméxico. Fungió como Presidente de una Junta Especial en la Junta Local de Concilia-*

- ción y Arbitraje del entonces Distrito Federal. Ha sido profesor en el ITAM, la Universidad Panamericana, la Universidad Iberoamericana, y la Universidad La Salle, entre otros. Fue Director de la Revista "La Barra"; así como creador de la idea original y conductor del programa de TV "Háblame Derecho" en el Canal Judicial de la SCJN. Actualmente es el Coordinador de la Comisión de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A. C., y director general de Cervantes Consultores, S. C.*
61. **Jorge Humberto Meza Flores.** *Licenciado en Derecho por la UNAM, Maestro en derecho, con certificado en Derechos Humanos, por la Universidad de Georgetown. Abogado especialista de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, miembro del equipo responsable de la gestión de casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Anteriormente, especialista de la Relatoría de Defensores y Defensoras y consultor de la Relatoría de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana. Profesor de la asignatura de derechos humanos de la División de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho de la UNAM.*
62. **Jorge Mario Pardo Rebolledo.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho, Maestro en Derecho de Amparo por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores, Maestro en Derecho Civil y Familiar por la Universidad Autónoma de Barcelona, y Doctor en Ciencias Penales por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores. Ha sido Juez de Distrito, Magistrado de Circuito y, actualmente, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sus múltiples publicaciones están relacionadas, principalmente, con temas constitucionales, de amparo, de civil y de penal. Ha impartido numerosos cursos y conferencias en universidades nacionales y extranjeras.*
63. **José Antonio Caballero Juárez.** *Licenciado en derecho por la UNAM, maestro en derecho por la Universidad de Stanford y Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra. Profesor investigador de la División de Estudios Jurídicos del CIDE.*
64. **José de Jesús Orozco Henríquez.** *Licenciado y Doctor en Derecho con mención honorífica por la UNAM. Doctor Honoris Causa por la Universidad San Martín de Porres de Perú, así como de la Universidad Autónoma de Coahuila. Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM. Perteneció al SNI, Nivel III. Comisionado expresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Consejero de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.*
65. **José Fernando Franco González Salas.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho y Maestro en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Universidad de Warwick, Reino Unido. Fue Magistrado Presidente del Tribunal Federal Electoral (1990-1996), Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación (1996-1998), Subsecretario del Trabajo, Seguridad y Previsión Social (2000-2005). Asimismo, fue profesor de tiempo completo en el Departamento de Derecho del ITAM de 2000 a 2005. A partir de 2006 es Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*
66. **José Juan Anzures Gurriá.** *Licenciado en Derecho por el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. Maestro y Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra.*

Miembro del SNI, Nivel I. Director del Departamento de Derecho, Relaciones Internacionales y Ciencia Política del Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla.

67. **José Luis Caballero Ochoa.** *Licenciado en Derecho por el Tecnológico de Monterrey, Campus Chihuahua; Maestro en Derecho por la UNAM, y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España. Diplomado en Derechos Humanos y Procesos de Democratización por la Universidad de Chile. Miembro del SNI, Nivel II, así como del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Es académico-investigador titular en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México y, actualmente, se desempeña como Director del Departamento de Derecho de esa institución.*
68. **José Manuel Ruiz Ramírez.** *Licenciado en Derecho por el CIDE. Actualmente se desempeña como asesor de la Dirección General de Estudios Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la SCJN.*
69. **José María Saravia Orrante.** *Licenciado en Derecho por el ITAM. Colaborador de la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.*
70. **José Mario de la Garza Marroquín.** *Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, Maestro en Derecho Corporativo por la Universidad Anáhuac. Miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A. C., en la que fungió como Presidente del Capítulo San Luis Potosí. Socio Director de Bufete de la Garza, S. C.*
71. **José Omar Hernández Salgado.** *Licenciado por el ITAM. Es coautor del libro “La libertad de expresión en las sentencias de la Suprema Corte” publicado por esta editorial. Actualmente se desempeña como Secretario de Estudio y Cuenta Adjunto de la ponencia del Ministro Laynez Potisek en la SCJN.*
72. **José Ovalle Favela.** *Licenciado y Doctor en Derecho por la UNAM. Tanto en su examen profesional como en el de grado obtuvo mención honorífica. Desde 1972 es profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (1975-1983 y de 1990 a la fecha). Miembro del SNI, Nivel III. Es autor de diversos libros de texto sobre derecho procesal.*
73. **José Pablo Abreu Sacramento.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Marista de Mérida y Doctor en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid. Diploma en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ha sido asesor parlamentario en el Congreso de la Unión y funcionario judicial en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ha colaborado como profesor externo en el CIDE, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Panamericana, la Universidad Autónoma de Nayarit, entre otras.*
74. **José Ramón Cossío Barragán.** *Licenciado en Derecho por el ITAM. Es profesor de la materia “Derecho Económico” en la UNAM y autor del libro “Naturaleza jurídica de Petróleos Mexicanos como empresa productiva del Estado”, publicado por esta editorial.*
75. **José Ramón Cossío Díaz.** *Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ha escrito 24 libros, coordinado 10 y compilado 5. Ha publicado diversos artículos*

en libros colectivos, cuadernos académicos, revistas especializadas, revistas de divulgación y periódicos. Fue Jefe del Departamento de Derecho del ITAM durante 9 años, así como profesor de “Derecho Constitucional”, “Teoría del Derecho” y “Teoría General del Proceso” en la misma Institución. Es miembro del SNI, Nivel III, así como miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, del American Law Institute, de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, del Consejo Consultivo de Ciencias, del Patronato del Instituto Nacional de Medicina Genómica, de El Colegio Nacional y de la Sociedad Mexicana de Salud Pública. Le han otorgado importantes premios y reconocimientos, entre los que destacan: el Nacional de Investigación 1998, en el área de Ciencias Sociales, y el Nacional de Ciencias y Artes 2009, en el Campo de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. Además es Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y la Universidad de Colima. Asimismo, es “Jurista Distinguido Residente” del Centro de Derecho de la Universidad de Houston. Actualmente se desempeña como Ministro de la SCJN y como profesor en el ITAM. Funge como coeditor de la Sección “Salud y Derecho” de la Gaceta Médica de México, columnista en los periódicos “El Universal” y “El País”. También es coordinador de la colección “La Práctica del Derecho Mexicano” de esta casa editorial.

76. **José Roldán Xopa.** Abogado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Obtuvo el grado de Doctor en Derecho por la UNAM. Actualmente es Profesor Investigador en la División de Administración Pública del CIDE. Miembro del SNI, Nivel II.
77. **Josefina Cortés Campos.** Licenciada en Derecho por el ITAM y Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Es miembro del SNI, Nivel 2. Por más de dieciséis años ha sido profesora de Derecho Administrativo en el Departamento de Derecho del ITAM. Su áreas de especialidad son las siguientes: Derecho Administrativo, Diseño Institucional de la Administración Pública, Regulación Económica de Servicios Públicos, Competencia Económica, Sector Energético. Actualmente se desempeña como Secretaria de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Laynez Potisek en la SCJN.
78. **Juan Carlos Marín González.** Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid. Profesor de tiempo completo en el ITAM.
79. **Juan Carlos Roa Jacobo.** Licenciado en Derecho con mención honorífica por el ITAM, candidato a doctor por la Universidad Panamericana y la Universidad de Salamanca. Especialista en derecho fiscal. Actualmente se desempeña como Magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Además, es catedrático del ITAM.
80. **Juan Pablo Alemán Izaguirre.** Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana de Torreón, Maestro en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Notre Dame. Ha colaborado en el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana de Torreón, en la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y fue Becario Notre Dame en la Comisión Inte-

americana de Derechos Humanos. Actualmente es Secretario Auxiliar en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.

81. **Juan Pedro Machado Arias.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Diploma de Estudios Avanzados y Candidato a Doctor en Derecho Administrativo por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor en la Maestría de “Derecho Administrativo y de la Regulación” en el ITAM. Socio del despacho Solórzano, Carvajal, González y Pérez-Correa, S.C., responsable de la práctica de litigio administrativo.*
82. **Julián Alfonso Olivas Ugalde.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho, en donde ha sido maestro desde hace 35 años. Ha ocupado diversos cargos en el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Multibanco Mercantil de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Auditoría Superior de la Federación, la SCJN y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, entre otros.*
83. **Julieta Morales Sánchez.** *Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas. Maestra y Doctora en Derecho por la UNAM. Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Castilla-La Mancha. Miembro del SNI, Nivel I. Es profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM. Actualmente se desempeña como Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.*
84. **Julio Juárez Gámiz.** *Licenciado en psicología por la UNAM, Maestro y Doctor en Comunicación Política por la Universidad de Sheffield, Inglaterra. Es investigador titular definitivo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM y miembro del SNI, Nivel I. Imparte cursos en licenciatura y posgrado sobre derecho electoral y comunicación; periodismo, investigación de audiencias, teoría de los medios de comunicación y psicología política en el ITAM, la Universidad Iberoamericana y la Facultad de Psicología y el Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.*
85. **Julio Manuel Martínez Rivas.** *Licenciado en Derecho con mención honorífica por el ITAM. Diplomado en Análisis Político Estratégico por el CIDE. Actualmente estudia la maestría en Derecho en la Universidad de Columbia.*
86. **Julio Veredín Sena Velázquez.** *Licenciado y Maestro en Derecho por la UNAM, Maestro en Ciencias Penales por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Actualmente es Juez de Distrito, Titular del Juzgado Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México. Es también profesor de “Derecho Penal” y “Teoría del Delito” en la licenciatura de Ciencia Forense de la UNAM, así como en el Instituto de Estudios Superiores de Derecho Penal y la Universidad Panamericana.*

K

87. **Karla Irasema Quintana Osuna.** *Licenciada en Derecho y Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas por la UNAM. Maestra en Estudios de la Diferencia Sexual por la Universidad de Barcelona, Maestra en Derecho por la Universidad de Harvard, y candidata a doctora por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Trabajó en la Vicepresidencia de Integridad Institucional del Banco Mundial (2008-2009), y se desempeñó como abogada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2004-2007). Posteriormente, colaboró en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009 a enero de 2013). Desde enero de 2013 es Secretaria de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Gutiérrez Ortiz Mena en la SCJN. Es profesora del Seminario de Derecho Constitucional en el ITAM y fue tutora en la Maestría de Derechos Humanos y Democracia de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ha publicado diversos artículos e impartido múltiples conferencias y clases en materia de derechos humanos.*
88. **Kiyoshi Tsuru.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Especialista en Obligaciones y Contratos por la Escuela Libre de Derecho, y Maestro en Propiedad Intelectual por la George Washington University. Obtuvo el Premio Thelma Weaver Memorial al mejor alumno extranjero en esta última institución. Es socio fundador y director de TMI Abogados, despacho especializado en propiedad intelectual, tecnología y ciberespacio. Funge también como Director General de la BSA The Software Alliance (México) y como árbitro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).*

L

89. **Laura Patricia Rojas Zamudio.** *Licenciada en Derecho por la UNAM. Ha ocupado diversos cargos en el Poder Judicial de la Federación, destacando su labor dentro del área de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Actualmente es Secretaria de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.*
90. **Leticia Bonifaz Alfonso.** *Licenciada y Doctora en Derecho por la UNAM, donde ha impartido cátedra por más de tres décadas. Fue becaria del gobierno de Italia para realizar una investigación posdoctoral en la Universidad de Bologna. Se ha desempeñado en distintos cargos, entre ellos: Directora de la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal y Directora de la División de Estudios Jurídicos del CIDE. Actualmente es Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la SCJN.*
91. **Lorena Goslinga Remírez.** *Licenciada en Derecho por el ITAM y Maestra en Derecho por la UNAM. En su trayectoria profesional, se ha desarrollado fundamentalmente en el servicio público, ocupando distintos cargos en el Consejo de la Judicatura Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la SCJN, en donde se desempeña actualmente como Secretaria de Estudio y Cuenta en la ponencia del Ministro Cossío Díaz.*

92. **Lorenzo Córdova Vianello.** *Licenciado en Derecho por la UNAM y doctor de investigación en Teoría Política por la Universidad de Turín, Italia. Investigador Titular B del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (con licencia). Es reconocido con el PRIDE D, y es miembro del SNI, Nivel III. Autor de varios textos sobre temas electorales, constitucionales y de teoría política. Ha tenido una intensa participación en medios de comunicación electrónicos e impresos y en dos ocasiones ha recibido el Premio Nacional de Periodismo del Club de Periodistas de México. Es miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios de la Transición Democrática. En el servicio público se ha desempeñado, entre otros cargos, como Secretario Técnico del grupo de trabajo que procesó en el Senado de la República la Reforma Política durante 2010. De diciembre de 2011 a abril de 2014 fue designado por la Cámara de Diputados como Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral, y desde abril de 2014 fue designado por dicho órgano como Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.*
93. **Luis Daniel Fonseca Iturbide.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y candidato a maestro en Derecho Procesal Constitucional por el Centro de Estudios de Actualización en Derecho. Miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A. C., en la que actualmente se desempeña como Secretario del Capítulo San Luis Potosí. Socio adjunto del área de Litigio en Bufete de la Garza, S. C.*
94. **Luis Efrén Ríos Vega.** *Doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid. Catedrático de Filosofía del Derecho, Filosofía Política y Teoría de la Democracia. Fue Decano de la Facultad de Jurisprudencia (2012-2018) y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Coahuila de Zaragoza (2014-2019). Como fundador, dirige la Academia IDH y el Centro de Derechos Civiles y Políticos de la Universidad Autónoma de Coahuila. Es autor y editor de diferentes publicaciones sobre derechos humanos.*
95. **Luis Enrique Pereda Trejo.** *Licenciado en Derecho por el ITAM y Maestro en Derecho por la Universidad de California. Ha sido profesor de la división académica de Estudios Jurídicos del CIDE y de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac del Sur. De ésta última llegó a ser director de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Relaciones Internacionales. Actualmente es profesor de Derecho Constitucional en el ITAM. Desde 2003 ha publicado diversos artículos de opinión en varios medios impresos y electrónicos especializados. Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.*
96. **Luis Felipe Nava Gomar.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac, Maestro en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Ha sido investigador visitante en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, en el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo, Francia, y en la Universidad de Harvard. Actualmente es Secretario Técnico de la Comisión de Justicia del Senado de la República y profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad Iberoamericana.*

97. **Luis Manuel Díaz Mirón Álvarez.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho. Realizó estudios de posgrado en administración de empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Fue Socio Director de Bufete Díaz Mirón y Asociados. Especialista en derecho Laboral, asesor, consultor y defensor de empresas. Profesor de Posgrado de la Universidad Panamericana y otras Universidades. Miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, donde fungió como Presidente del Consejo Directivo Nacional, de la Barra Mexicana Colegio de Abogados. Miembro fundador y Presidente de la Federación Interamericana de Abogados, de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación como académico de Número, y de la Sociedad Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Recientemente fue nombrado miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional. Actualmente es Rector de la Escuela Libre de Derecho, donde además es profesor titular de “Derecho del trabajo” y coordinador de la Maestría en Derecho Laboral.*
98. **Luis Manuel Pérez de Acha.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho y Doctor en Derecho por la UNAM. Experto en Derecho Constitucional, Fiscal y Administrativo. Es socio fundador y director del despacho Pérez de Acha e Ibarra de Rueda, S.C. Catedrático en diversas universidades impartiendo las materias de derecho fiscal y juicio de amparo. Autor de diversas obras en materias fiscal y constitucional, así como articulista en distintos medios de comunicación impresos y digitales como El Universal, Reforma, Excélsior, El Semanario sin Límites, El Economista, Nexos, Animal Político, Reporte Índigo, Forbes México y Expansión.*
99. **Luis María Aguilar Morales.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. Fungió como Secretario de Estudio y Cuenta en la SCJN, adscrito a la ponencia de los Ministros Aguilar Álvarez y Castellanos Tena. En 1981 fue nombrado Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal. En julio de 1985 fue designado Magistrado del Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito. A partir de diciembre de 1987 se desempeñó como Magistrado integrante del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. Fue designado Consejero de la Judicatura Federal, cargo que desempeñó del 1o. de diciembre de 2004 al 30 de noviembre de 2009. Es Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde diciembre de 2009. Actualmente funge como Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.*
100. **Luis Monsalvo Álvarez.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Especialista en Derecho del Trabajo y en Derecho de Amparo por la Universidad Panamericana. Maestro en Derecho por la Universidad de Columbia, en la que se especializó en prácticas de anti-discriminación en el empleo, compensación a ejecutivos y derecho laboral comparado. Socio de Monsalvo Abogados, en donde dirige la práctica de consultoría internacional, en relación con el sector empresarial y fuentes de empleo en México. Es profesor de Derecho Laboral en la Universidad Iberoamericana, en la Especialidad en Derecho Laboral en la Universidad Panamericana, así como en la Maestría en Derecho del Trabajo del Instituto de Especialización de la Junta de Conciliación de Arbitraje de la Ciudad de México.*

101. **Luis Raúl González Pérez.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. Cuenta con un certificado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, en Madrid, España. Se ha desempeñado como profesor de la materia de Garantías Constitucionales en la UNAM, donde también fungió como abogado general. En la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha ocupado diversos cargos como, Director General Administrativo, Secretario Técnico del Consejo, Primer Visitador General, Director General de Asuntos Indígenas y Director General del Programa de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos. Actualmente es Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.*
102. **Luz Helena Orozco y Villa.** *Licenciada en Derecho por el ITAM y Maestra en Derecho por la Universidad de Columbia. Secretaria de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN. Profesora de “Derecho de Familia” y “Género y Justicia” en el ITAM y en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, respectivamente.*

M

103. **Manuel Torres Cuéllar.** *Licenciado en Derecho por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Se ha desempeñado en diversos órganos del Poder Judicial de la Federación.*
104. **Marco Antonio Baños Martínez.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestro en Políticas Públicas Comparadas y Especialista en Cultura de la Legalidad, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Es miembro fundador del Instituto Federal Electoral, donde se desempeñó como Consejero Electoral de 2008 a 2014, así como Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, Director del Secretariado, Director de Estadística y Documentación Electoral, y Subdirector de Coordinación Regional en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Actualmente se desempeña como Consejero Electoral del INE, preside la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Comisión de Presupuesto así como la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. Es integrante de la Comisión de Servicio Profesional Electoral, la cual presidió de junio de 2015 a septiembre de 2016, de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales y Reglamentos.*
105. **Marco Antonio Salas Jiménez.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. Actualmente se desempeña como Secretario de Acuerdos de la Quinta Sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.*
106. **Marcos Francisco del Rosario Rodríguez.** *Doctor en Derecho con mención honorífica por la Universidad Panamericana. Es profesor de posgrado y licenciatura en la misma institución. Además, es catedrático de la Universidad de La Sabana, Colombia, e investigador visitante de la Escuela de Derecho de la Universidad de Fordham, en Nueva York. Es miembro del SNI, Nivel I, así como del Ilustre Colegio de Abogados de la Ciudad de México. Actualmente se desempeña en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.*

107. **Margarita Beatriz Luna Ramos.** *Licenciada, Maestra y Doctora en Derecho por la UNAM, dónde además estudió una especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo. Ha impartido cátedra de Derecho Constitucional, Amparo y Poder Judicial Federal, en diversas instituciones, como la UNAM, la Universidad Panamericana, el ITAM, la Universidad Autónoma de Chiapas y el Instituto de la Judicatura Federal. Ha publicado y colaborado en distintas obras académicas. Dentro del Poder Judicial ha ocupado los cargos de Juez de Distrito, Magistrada de Circuito, Magistrada en la Sala de Segunda Instancia del Tribunal Federal Electoral, Consejera de la Judicatura Federal y actualmente funge como Ministra de la SCJN.*
108. **María Solange Maqueo Ramírez.** *Abogada por la Escuela Libre de Derecho, Maestra y Doctora por la Universidad de Salamanca, España. Miembro del Comité Científico de la Editorial Tirant lo Blanch, Ediciones de la Universidad de Salamanca (España), del Consejo Editorial de la Revista Académica Estudios en Derecho a la Información del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM y del Consejo Consultivo de Borde Político, A.C. Profesora-Investigadora Titular en la División de Estudios Jurídicos del CIDE. Miembro del SNI, Nivel I.*
109. **María Trinidad Vega de la Mora.** *Licenciada en Derecho por la UNAM. Especialista en Derecho Fiscal y Derecho Constitucional por la misma universidad. Miembro del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas, A.C. Actualmente, colabora en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.*
110. **Mariana Aziz Pico.** *Licenciada en Derecho por el ITAM. Trabajó en el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente. Actualmente es colaboradora de la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.*
111. **Mariana Mureddu Gilabert.** *Licenciada en Derecho por el ITAM y Doctoranda en Derecho por la UNAM. Actualmente se desempeña como Magistrada Numeraria en la Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.*
112. **Mariana Santos Vargas.** *Hizo sus estudios de licenciatura en Derecho en el ITAM. Colaboró en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 2013 a 2014. Se desempeñó como consultora para la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en 2016, y actualmente, es parte de la ponencia del Magistrado José Alfonso Montalvo Martínez en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, donde además realiza investigación en materia de procedimientos constitucionales, derechos humanos y género.*
113. **Mariana Velasco Rivera.** *Licenciada en Derecho por el ITAM y Maestra en Derecho por la Universidad de Yale. Actualmente es candidata para obtener el título de Doctora en Derecho, también por la Universidad de Yale.*
114. **Mario de la Madrid Andrade.** *Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana. Director de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima. Abogado litigante y notario público.*

115. **Martha María del Carmen Hernández Álvarez.** *Licenciada en Derecho por la UNAM. Cursó estudios de posgrado en la Escuela Libre de Derecho, en la Universidad Panamericana y en la UNAM. En el extranjero realizó estudios en Universidad Autónoma de Barcelona. Recibió los nombramientos de Jueza de Distrito y Magistrada de Tribunal Colegiado. En noviembre de 2014 fue designada Consejera de la Judicatura Federal. Coordinadora de “Derechos Humanos. Perspectivas y Retos”, obra publicada en 2016 por esta misma editorial.*
116. **Mauricio Iván del Toro Huerta.** *Licenciado en Derecho por la UNAM, y Doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en argumentación jurídica por la Universidad de Alicante, España, y experto en derecho electoral y derechos humanos. Actualmente se desempeña como secretario instructor en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.*
117. **Mauro Arturo Rivera León.** *Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es Secretario Auxiliar de Acuerdos en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN. Además, es Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Iberoamericana. Es miembro del SNI y autor de diversos libros y artículos.*
118. **Max Alberto Diener Sala.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. Cuenta con un Diplomado en Ideas e Instituciones Políticas por el ITAM. Realizó estudios de posgrado en Relaciones Internacionales en la Academia Diplomática de Viena, Austria. Se ha desempeñado en diversos cargos en la Administración Pública Federal. Fue Director General Adjunto de Normas e Investigación Presupuestario, Unidad de Política y Control Presupuestario (1995), Director General Jurídico de Egresos (2001) y Subprocurador Fiscal Federal de Legislación y Consulta (2010) en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Posteriormente, se desempeñó como Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación (2012) y como Consultor Jurídico, Secretaría de Relaciones Exteriores (2013). Desde el año 2015, es Procurador Fiscal de la Federación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*
119. **Miguel Adolfo Rosillo Sánchez.** *Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, con estudios de maestría en administración en el ITAM. Especialista en Administración de Negocios por la University of Arizona. Ha sido profesor de derecho en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Fue el primer Director General de Asuntos Jurídicos y Contenciosos de la Comisión Federal de Competencia Económica. Fungió como Liaison de la Sección Antimonopolios de la American Bar Association para México, así como asesor senior legal de la OCDE para revisar la estructura competitiva de la legislación financiera de México. Socio director de Rosillo y Asociados, S.C.*
120. **Miguel Antonio Núñez Valadez.** *Licenciado en Derecho por el ITAM. Realizó estudios de posgrado en la Universidad Carlos III de Madrid y en la Washington College of Law de la American University. Su área de especialización es el derecho procesal constitucional, el derecho electoral y temas selectos de interpretación jurídica. Ha publicado diversos artí-*

- culos en revistas especializadas sobre la interpretación constitucional evolutiva, el derecho a la salud y la omisión legislativa. Actualmente se desempeña como Secretario de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Gutiérrez Ortiz Mena en la SCJN.*
121. **Miguel Bonilla López.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho y Especialista en Amparo por la Universidad de Alicante. Actualmente es Juez de Distrito.*
122. **Miguel Eraña Sánchez.** *Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca. Es profesor de tiempo completo del departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana y miembro del SNI.*
123. **Minerva López Pedraza.** *Licenciada en Derecho por Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Atlacomulco. Dentro del Poder Judicial de la Federación ha trabajado en Tribunales Colegiados y actualmente colabora en la ponencia del Ministro José Ramón Cossío Díaz en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*
124. **Mireya Meléndez Almaraz.** *Licenciada en Derecho por la UNAM. Ha ocupado diversos cargos dentro del Poder Judicial Federal. Actualmente es Secretaria de Estudio y Cuenta en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.*
125. **Miriam Shalila Curioa Gálvez.** *Licenciada en Derecho por el ITAM. Desde 1993 imparte en dicha institución las materias de “Derecho Laboral” I y II, así como de “Derecho procesal laboral” en dicha institución. Abogada litigante y consultora en materia laboral.*
126. **Mónica González Contró.** *Doctora en Derechos Fundamentales por la Universidad Autónoma de Madrid, en donde se tituló con la tesis “Derechos y necesidades de la infancia y adolescencia: una fundamentación de los derechos de los niños”. Es abogada general de la UNAM e investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, especializada en el tema de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Profesora de la Facultad de Derecho de la misma institución y coordinadora del Diplomado sobre el Derecho a la no discriminación. Es consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, del Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y de la Asamblea Consultiva para Prevenir la Discriminación en la Ciudad de México.*
127. **Mónica Lizzeth Gómez Cárdenas.** *Licenciada en Derecho por la Universidad de Colima. Ha cursado diplomados en materia de Derechos Humanos y Derecho de Amparo, impartidos por la SCJN a través de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Colima. Se ha desempeñado como abogada en la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Colima.*
128. **Mónica Cristina Sánchez Valverde.** *Licenciada en Derecho por la UNAM y Maestra en Impuestos Internacionales por la Universidad de Georgetown. Especialista en Derecho Constitucional por la División de Estudios de Posgrado de la UNAM. En México fue colaboradora de la ponencia del Ministro Cossío Díaz en SCJN y Profesora de Amparo en la Facultad de Derecho de la UNAM. Actualmente presta sus servicios en la firma trasna-*

cional Ernst and Young en Estados Unidos, donde examina impuestos dentro del marco de fusiones y adquisiciones de empresas.

129. **Monserrat Cid Cabello.** *Licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana, Especialista de Amparo y Maestra en Derecho Administrativo por la misma institución. Desde hace 8 años colabora en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN, actualmente como Secretaria de Estudio y Cuenta Adjunta. Profesora titular de las materias “Derecho Procesal Constitucional” y “Práctica Forense de Amparo” en la Universidad La Salle, así como de “Derecho Procesal Constitucional” en la Universidad Anáhuac.*

N

130. **Nathan Russek Garza.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Especialista en Derecho de Amparo y Maestro en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Panamericana. Socio de la firma Guati Rojo Abogados S.C. Profesor de la cátedra de Derecho Procesal Civil en la Universidad Panamericana.*
131. **Norma Lucía Piña Hernández.** *Licenciada en Derecho por la UNAM. Ha obtenido distintas especialidades como la Especialidad Judicial en el Instituto de Especialización Judicial de la SCJN, un diplomado en Derecho Constitucional y Amparo en el Instituto de la Judicatura Federal, otro en Competencia Económica y Telecomunicaciones y un Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante. Es doctoranda en la UNAM. Fue Técnica Académica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma universidad. Su trayectoria profesional en la judicatura comenzó como secretaria proyectista en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito (1988-1992) y como Secretaria de Estudio y Cuenta en la Primera Sala de la SCJN (1992-1998). Posteriormente, accedió al cargo de jueza de distrito, por oposición. Adscrita inicialmente al Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos (1998-2000) y posteriormente al Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal (2000). El cuatro de septiembre del dos mil accedió, por oposición, a la magistratura federal y con posterioridad fue ratificada en el Decimocuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. Su última adscripción, como magistrada federal, fue en el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito (2015). Desde el 2016 es Ministra de la SCJN.*

P

132. **Patricia del Arenal Urueta.** *Licenciada en Derecho por el ITAM, Maestra en Derecho por la Universidad de Harvard, donde además realizó una estancia de investigación. Desde enero de 2015 se desempeña como Secretaria de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Gutiérrez Ortiz Mena en la SCJN.*
133. **Patricio González Granados.** *Licenciado en Derecho por el ITAM, titulándose con la tesis “La Tutela de los Derechos de Propiedad Intelectual”, la cual obtuvo mención especial y, posteriormente, el premio anual de investigación de la Asociación Mexicana para la*

Protección de la Propiedad Intelectual (2013). Actualmente se desempeña como Asociado Senior en TMI Abogados y estudia la maestría en Propiedad Intelectual en la University College London.

R

134. **Rafael Coello Cetina.** *Licenciado en Derecho por la UNAM, Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana y Maestro en Derecho por la Universidad Humanitas. Dentro del Poder Judicial ha fungido, entre otros, como Secretario de Estudio y Cuenta de las ponencias de los Ministros Ortiz Mayagoitia y Luna Ramos. Actualmente es Secretario General de Acuerdos de la SCJN.*
135. **Rafael Estrada Michel.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho, Maestro en Derecho Constitucional y Doctor en Historia del Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca. Diplomado en Antropología Jurídica por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ha sido profesor de “Derecho público” y de “Historia jurídica” en la Universidad Iberoamericana, la Universidad Panamericana y en la Escuela Libre de Derecho. Miembro del SNI, Nivel II. Fue Titular de la Unidad de Atención a la Población Vulnerable del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia, Director General de Capacitación y Difusión del Sistema de Justicia Penal en la Secretaría de Gobernación, así como Director General del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Asimismo, es integrante del Comité Científico de Quaderni Fiorentini per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno, de la Universidad de Florencia, del Consejo Editorial de Metapolítica y del Comité Científico de la Revista Oasis. Observatorio de análisis de los sistemas internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Académico de número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.*
136. **Raúl Cervantes Andrade.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana. Experto en cuestiones constitucionales. Fue Senador de la República y presidente de la Comisión Especial para el Diagnóstico y Reflexión sobre el texto que conforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Actualmente funge como Procurador General de la República.*
137. **Raúl Manuel Mejía Garza.** *Licenciado en Derecho por el ITAM, con estudios de posgrado en la Universidad Iberoamericana, en la Universidad Autónoma de Madrid y en el Environmental Law Institute. Fue profesor de tiempo completo y profesor de asignatura de “Teoría del Derecho”, “Derecho Constitucional” I y II y “Problemas Constitucionales” en el ITAM. Actualmente es profesor de la asignatura de derecho Constitucional II en el CIDE. Desde el 2003 es Secretario de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN. Fue Presidente del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta en esta institución de 2013 al 2015.*
138. **Ricardo Antonio Silva Díaz.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho, Maestro en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Profesor por oposición de “Derechos Fundamentales” y “Derecho Procesal Constitucional”*

en la Escuela Libre de Derecho. Funge también como Vocal de la Junta Directiva de esa institución y como investigador honorario del Centro de Investigación e Informática Jurídica. Actualmente, colabora como Secretario de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Pardo Rebolledo en la SCJN.

139. **Ricardo Martínez Rojas.** Abogado por la Escuela Libre de Derecho, Maestro en Derecho Comparado por la Universidad de San Diego y Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana. Socio Fundador en “De la Vega y Martínez Rojas S.C.”. Actualmente, es Vicepresidente en Seguridad Social de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Subcoordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Profesor del Doctorado en Derecho Empresarial de la Universidad Anáhuac y Profesor del Doctorado en Derecho del Trabajo de la Escuela Libre de Derecho. Fue Coordinador del Comité Laboral de American Chamber y Presidente del Comité Laboral del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
140. **Roberto del Cueto Legaspi.** Abogado por la Escuela Libre de Derecho. Ingresó al Banco de México en 1973 y llegó a ocupar el cargo de Director General Adjunto. Fue Director General del Banco Nacional de México, Profesor de tiempo completo en el ITAM y Jefe de su Departamento Académico de Derecho. Presidió la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Desde 2007 es Subgobernador del Banco de México.
141. **Roberto Gil Zuarth.** Licenciado en Derecho por el ITAM. Se tituló de maestro y cursó los estudios de doctorado en la misma disciplina en la Universidad Carlos III de Madrid. Durante su estancia en Madrid, también tomó distintos diplomados en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ha ocupado diversas posiciones en el servicio público, incluyendo el Instituto Federal Electoral. En la Cámara de Diputados, ha sido Secretario Técnico de la Mesa Directiva y Diputado Federal. Se desempeñó como Coordinador de Asesores del Secretario de la Función Pública y fue Subsecretario de Gobierno en la Secretaría de Gobernación. También fue Secretario Particular del Presidente Felipe Calderón y actualmente es Senador de la República, cargo en el cual presidió la Comisión de Justicia del Senado durante la LXII Legislatura. Actualmente es Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.
142. **Roberto Lara Chagoyán.** Licenciado en Derecho por la Universidad de Guanajuato, y Doctor en Derecho por la Universidad de Alicante. En el ámbito institucional se ha desempeñado como Director de Educación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Asesor en el Consejo General del Instituto Federal Electoral y Secretario de Estudio y Cuenta en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN. Ha colaborado en revistas académicas como *Isonomía*, *Doxa*, *Cuestiones Constitucionales*, entre otras. Desde 2014, funge como Director del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN. Sus principales líneas de trabajo son la interpretación constitucional, la teoría y filosofía del Derecho y el análisis jurisprudencial.
143. **Roberto Niembro Ortega.** Abogado por la Escuela Libre de Derecho, Maestro en Derecho por la Universidad de Nueva York (Hauser Scholar), y Doctor en Derecho Constitu-

- cional por la Universidad Complutense de Madrid. Diplomado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Profesor del Seminario de "Teoría Constitucional" en el ITAM. Secretario de Estudio y Cuenta de la ponencia del Ministro Zaldívar Lelo de Larrea en la SCJN.*
144. **Rodrigo de la Peza López Figueroa.** *Abogado por la Escuela Libre de Derecho, y Maestro en Derecho por la Ruprecht Karls Universität de Heidelberg, Alemania. Es especialista en derecho romano, y actualmente colabora como Secretario de Estudio y Cuenta en la ponencia del Ministro Medina Mora en la SCJN.*
145. **Rodrigo Montes de Oca Arboleya.** *Licenciado en Derecho por el ITAM y Maestro en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana.*
146. **Ron Snipeliski Nischli.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y Maestro en Derecho por la Universidad de Harvard. Diplomado en Derecho Tributario por el ITAM y en Derecho Procesal Constitucional. Ha ocupado diversos puestos en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, la Procuraduría General de la República y la Procuraduría Fiscal de la Federación. Actualmente es coordinador de la ponencia del Ministro Laynez Potisek en la SCJN.*
147. **Rosa Elena González Tirado.** *Licenciada y Maestra en Derecho, con especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, por la UNAM. En el Poder Judicial de la Federación, ocupó los cargos de Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el entonces Distrito Federal y del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. También fue Secretaria de Estudio y Cuenta de la SCJN. En 1999 fue designada Juez de Distrito, adscrita al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Zacatecas. A finales del año dos mil, fue designada Magistrada de Circuito, integrando diversos Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito. En el dos mil trece, fue adscrita al Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones. Fue designada Consejera de la Judicatura Federal en 2014, puesto que desempeña actualmente.*

S

148. **Salvador Olimpo Nava Gomar.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Constitucionales y Políticos de Madrid. En su experiencia académica, fue Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac México Sur; Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y miembro del SNI. Ha sido profesor invitado de la Universidad Complutense de Madrid, del Instituto de Estudios Parlamentarios de España, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Valladolid, la Universidad de la Coruña, la Universidad del Estado de Nueva York, la Universidad de Buenos Aires, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional del Uruguay, y en más de una veintena de*

universidades mexicanas. De 2006 a 2016 se desempeñó como Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

149. **Santiago Corcuera Cabezut.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Maestro en Derecho por la Universidad de Cambridge. En el área de derechos humanos, participa como litigante ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Es integrante del Comité contra las Desaparición Forzada de la ONU desde 2013 y su Presidente a partir de 2016. Fue miembro del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU por seis años (2004-2010) y su presidente por tres años (2006-2009). Fue Presidente del Comité Coordinador de los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (2009-2010). En la Universidad Iberoamericana fue Director del Departamento de Derecho durante el período de 1996-1997, coordinador del programa de Derechos Humanos entre el año 1998 y el 2003; Coordinador de la Maestría de Derechos Humanos desde su fundación, en el año 2000, hasta el 2005. Socio de Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle, S.C., dedicado al derecho corporativo y financiero.*
150. **Santiago Marván Urquiza.** *Licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana, Maestro en derecho por Universidad de Harvard. Profesor de las materias de derecho laboral individual, colectivo y procesal en el ITAM y en la Universidad Panamericana. Abogado postulante especializado en derecho laboral y socio fundador del despacho Marván, González Graf y González Larrazolo.*
151. **Santiago Oñate Yáñez.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y realizó estudios de Derecho Internacional Público en la Academia de La Haya. Es profesor en la Escuela Libre de Derecho dentro del seminario “Las Bases Constitucionales de la Economía” y en la Universidad Iberoamericana en la clase de “Temas selectos de Derecho Internacional Público”. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas tanto en México como en el extranjero. Actualmente colabora en la ponencia del Ministro Cossío Díaz en la SCJN.*
152. **Sergio López Ayllón.** *Doctor en derecho por la UNAM. Director General del CIDE. Miembro del SNI y de la Academia Mexicana de Ciencias.*
153. **Sergio López Rodríguez.** *Licenciado en Derecho por la UNAM. En 2001 ingresó a la entonces Comisión Federal de Competencia como Subdirector de Área en la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Posteriormente ocupó los cargos de Director de Área, Director General Adjunto y Director General de Asuntos Contenciosos de la misma institución. Actualmente es Comisionado de la nueva Comisión Federal de Competencia Económica.*

V

154. **Vicente Fernández Loya.** *Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, obteniendo mención honorífica en su examen profesional con la tesis: Historia de la regulación electoral en el constitucionalismo mexicano. Posteriormente realizó estudios de posgrado en la Universidad de Navarra (España). En el campo profesional ha laborado en: Petróleos Mexicanos, el Instituto Federal Electoral (hoy INE), el Instituto*

Electoral del Distrito Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría de Gobernación y, actualmente, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

155. **Víctor Manuel Rocha Mercado.** *Licenciado y Maestro en Derecho por la UNAM. Ganador de la Medalla al Mérito Universitario “Gabino Barreda” de la Facultad de Derecho de la UNAM. Profesor de Asignatura en la Facultad de Derecho de la UNAM. Secretario de Estudio y Cuenta Adjunto de la SCJN.*
156. **Virgilio Andrade Martínez.** *Licenciado en Derecho por el ITAM y Maestro en Administración y Políticas Públicas por la Universidad de Columbia. Diplomado en Análisis Político por la Universidad Iberoamericana, de Pensamiento Contemporáneo por el ITAM, y en Estudios Electorales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Fue Consejero del Instituto Federal Electoral, Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y Secretario de la Función Pública. Actualmente se desempeña como Director general del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI).*

Y

157. **Yetziani Carrillo Reséndiz.** *Licenciada en Derecho por el ITAM. Ha ocupado diversos cargos en el Poder Judicial federal. Actualmente colabora en el Consejo de la Judicatura Federal.*